



TRABAJOS FINALES DE MAESTRÍA

MCF1-20160217-01

La Inversión Extranjera y la Salida de Capitales en la economía ecuatoriana. 2006-2014

**Propuesta de artículo presentado como requisito para optar al
título de:**

Magister en Contabilidad y Finanzas

Por el estudiante:

Ana Rocío MACÍAS PALMA

Bajo la dirección de:

Freddy Johnny CAMPOVERDE GILL MAE

**Universidad Espíritu Santo
Facultad de Postgrado
Guayaquil - Ecuador
Febrero de 2016**

La Inversión Extranjera y la Salida de Capitales en la economía ecuatoriana. 2006-2014

Foreign Investment and capital outflows in the Ecuadorian economy.2006-2014

Ana Rocío MACÍAS PALMA¹

Freddy Johnny CAMPOVERDE GIL MAE²

Resumen

La economía de los países para su desarrollo requiere de recursos financieros que pueden ser obtenidos de las exportaciones y/o transferencias. Tales recursos, ya sea por inversión pública o inversión privada, nacional o extranjera (directa y/o de cartera) deben ser dirigidos a los sectores sensibles de la economía que generen productividad. En ese contexto, es necesario mantener un adecuado control de los capitales que han ingresado, como también de aquellos que salen, ya sea por un proceso de desinversión o por un proceso de salidas unilaterales. Esto, en la práctica se representa en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, donde la contabilidad por partida doble tiene un papel preponderante para su control y seguimiento, y cuyo resultado se presenta en las Cuentas Nacionales, documento del cual se extraerá abundante información. Los efectos negativos o salidas de capitales que se den en una economía, deben ser estudiados y seguidos cuidadosamente, toda vez que, ante una eventualidad de una salida descontrolada de capitales, la economía se vería seriamente afectada y por consiguiente, causar efectos secundarios como es el estancamiento económico, generación de desempleo e incremento de la inflación. Para efecto del presente trabajo se realizó una revisión de la literatura y un enfoque cuantitativo, lo cual permitió establecer que en el periodo analizado Ecuador ha recibido de Inversión Extranjera Directa la cantidad de USD 4.730,4 millones, y, paralelamente recaudó por el Impuesto a la Salida de Divisas una cifra similar de USD 4.726,3 millones, lo que evidencia que pese a las restricciones impuestas por el gobierno se aprecia la salida de recursos de la economía ecuatoriana. Cabe destacar que se aplica la investigación de tipo descriptiva para mejorar el desarrollo del tema establecido.

Palabras clave: Balanza de Pagos, Cuenta Corriente, Salida de Capitales, Importaciones, Inversión extranjera.

Abstract

The economy of the countries for their development requires financial resources that can be obtained from exports and / or transfers. Such resources, either public or private investment, domestic or foreign investment (direct and / or portfolio) should be directed to the sensitive sectors of the economy to generate productivity. In this context, it is necessary to maintain proper control of the capital they have entered, as well as those who come either by a process of divestment or by a unilateral process outputs. This, in practice represented in the current account of the balance of payments, where the double-entry bookkeeping has an important role to control and monitoring, and the result is presented in the National Accounts, abundant information document which will be drawn. The negative effects or outflows that occur in an economy, should be studied and followed carefully, since, before an event of an uncontrolled outflow of capital, the economy would be seriously affected and therefore cause side effects such as economic stagnation, generating unemployment and rising inflation. For purposes of this paper reviews the literature and a quantitative approach was conducted, which established that in the period analyzed Ecuador has received Foreign Direct Investment the amount of USD 4730.4 million, and, in parallel raised by the Tax the Overseas Remittance a similar amount of USD 4726.3 million, which shows that despite the restrictions imposed by the government the outflow of the Ecuadorian economy is appreciated. Note that the descriptive research is applied to enhance the development of the topic set.

Key words | Balance of Payments, Current Account, Output Capital, Imports, Foreign Direct Investment.

Clasificación JEL | M48
JEL Classification

¹Ingeniera Comercial, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil – Ecuador. E-mail anirmp@hotmail.com.

²Ingeniero comercial en la Universidad de Guayaquil. MAE con Mención en Sistemas de información, Universidad Católica de Guayaquil, Profesor Universidad Espíritu Santo. Ecuador. E-mail: fcampoverde@uees.edu.ec.

INTRODUCCIÓN

La economía ecuatoriana que se encuentra en un régimen monetario de dolarización se fundamenta principalmente en las divisas que ingresan al país, ya sean por las exportaciones de productos petroleros y no petroleros, así como por las transferencias unilaterales recibidas, que pueden ser por gobiernos amigos, de los migrantes o transferencias de capital.

Las transacciones económicas que realiza el país se resumen sistemáticamente en la Balanza de Pagos, registrándose en sus dos principales componentes: la cuenta corriente y la cuenta de capital y financiera. Estos registros permiten el análisis económico y la toma de decisiones financieras, fiscales y comerciales.

A través del presente trabajo, se busca conocer la evolución de la salida de capitales que se ha dado en la economía ecuatoriana, así como también la Inversión Extranjera Directa (IED), de donde provienen sus recursos y los sectores de la producción con mayor participación en el período sujeto a análisis.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Balanza de Pagos

Para realizar el análisis del tema propuesto, es preciso exponer los principales aspectos conceptuales de la balanza de pagos, sus componentes, así como también su uso e importancia en la toma de decisiones en la economía de un país.

La balanza de pagos de un país es el “resumen de todas sus transacciones económicas con el resto del mundo, a lo largo de un cierto período. En ella se registran todos los ingresos y salidas de divisas”. (Kozikowski, 2013, p. 45)

La Balanza de Pagos es “un documento contable que registra de forma sistemática el conjunto de transacciones económicas de un país con el resto del mundo durante un periodo

determinado”. (Cortagerena & Freijedo, 2012, p. 125)

Existen varias definiciones, todas ellas alineadas a la expuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el mismo que desde 1948, a través de su primera edición del Manual de la Balanza de Pagos, es el organismo responsable de elaborar y difundir directrices internacionales para la recopilación de estadísticas fidedignas y oportunas de la Balanza de Pagos. Estas pautas han ido evolucionando y sus cambios se han ido incorporando en las distintas actualizaciones, es así, que en su última edición, la sexta, define a la Balanza de Pagos como:

Un estado estadístico que resume las transacciones económicas entre residentes y no residentes durante un período. Comprende la cuenta de bienes y servicios, la cuenta del ingreso primario, la cuenta del ingreso secundario, la cuenta de capital y la cuenta financiera. (FMI, 2009, p. 9)

En función de lo expuesto anteriormente, la Balanza de Pagos resulta ser una herramienta de lenguaje universal, y al mostrar información estándar y en detalle de las distintas transacciones de sus ciudadanos, empresas o gobierno con el exterior, permite el análisis de la estructura, evolución y tendencia de éstas operaciones; facilita la comparación de economías para establecer la posición de un país frente al resto del mundo; determina el déficit o superávit de cada uno de sus componentes, así como también; establece las causas externas, ya sea por cambios en el precio del petróleo o por causas internas como factores inflacionarios o incremento del gasto público que originan el desequilibrio/déficit en la balanza de pagos.

La Balanza de Pagos se convierte además en una herramienta útil para la toma de decisiones y fijaciones de políticas monetarias y fiscales, determinando además los efectos de las mismas en el comportamiento económico del país.

Siguiendo los lineamientos del FMI, todas las transacciones de la Balanza de Pagos se registran utilizando el método de contabilidad por partida doble, que en simples términos significa que todo crédito siempre tiene un débito como contrapartida. Las operaciones de la balanza de pagos se reconocen a precio de mercado y se registran en el momento que se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico.

En el país, el Banco Central del Ecuador (BCE) basado en las directrices del FMI, respecto a su estructura y contenido, elabora la balanza de pagos y la publica en forma normalizada, analítica y detallada en su “Boletín trimestral de la Balanza de Pagos del Ecuador”.

Componentes de la Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos se compone principalmente de dos cuentas:

1. La cuenta corriente
2. La cuenta de capital y financiera

Cuenta corriente

“La cuenta corriente es la parte estructural de la Balanza de pagos ya que representa que parte de la demanda está siendo solventada con la producción interna o con bienes producidos en el resto del mundo” (Gutiérrez Lara, Cabrera Adame, & Miguel, 2005, pág. 197).

La cuenta corriente, por tanto muestra el flujo real de una economía, en ella se computa los siguientes rubros:

- Las importaciones y exportaciones de bienes (Balanza Comercial)
- Los servicios prestados y recibidos (Balanza de Servicios)
- Las Rentas prestadas y recibidas (Balanza de Renta), y
- Las transferencias (Balanza de Transferencia).

Componentes de la cuenta corriente

1. La Balanza Comercial

La Balanza comercial registra los ingresos por las exportaciones/ventas de bienes al exterior y

los egresos por el pago de las importaciones/compras de bienes del exterior.

“Los bienes son artículos físicos y producidos sobre los cuales se pueden establecer derechos de propiedad y cuya propiedad económica puede ser traspasada de una unidad institucional a otra mediante transacciones” (FMI, 2009, p. 160)

El saldo de la balanza comercial es el resultado de la diferencia entre las exportaciones menos las importaciones. Cuando las exportaciones son mayores a las importaciones, se obtiene un saldo positivo o superávit lo que beneficia al país, ya que estimula la producción y el consumo local. Todo lo contrario si las importaciones resultan mayores a las exportaciones en donde el saldo es negativo y obliga a los gobiernos a tomar medidas que contrarresten el déficit en la misma.

En Ecuador, la Balanza comercial a finales del 2014 cerró con saldo negativo, básicamente porque las exportaciones disminuyeron en relación al 2013 dado por la caída del precio del crudo; precisamente para afrontar esta caída y poder financiar el presupuesto del 2015, el Gobierno publicó en el Registro Oficial la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal a finales de diciembre del 2014.

Representantes del sector empresarial y exportador señalan que el fin de estas medidas es más bien recaudatorio que dé incentivos. Este paquete de reformas rendirá al Estado USD 200 millones según Ximena Amoroso, directora del Servicio de Rentas Internas (SRI). (El Comercio , 2014)

El rechazo a esta reforma tributaria fue manifestado también por la Cámara de Industrias citando que:

“no fomentará las inversiones productivas” y que más bien, tiene un componente fiscalista con ajustes impositivos que afectan a las inversiones productivas. Ejemplo de aquello es gravar la ganancia en la enajenación de acciones, limitar la deducibilidad de los gastos de

publicidad, incrementar la tarifa del Impuesto a la Renta en sociedades en ciertos casos. (El Universo, 2014)

2. La Balanza de Servicios

La Balanza de Servicios registra los ingresos por los servicios prestados al exterior (exportación) y los egresos por los servicios recibidos del exterior (importación).

De igual manera el saldo de la Balanza de Servicios resulta de la diferencia entre los ingresos por la exportación de servicios menos los egresos por la importación de servicios. Durante el periodo de análisis del presente *paper*, la Balanza de Servicios del Ecuador presenta saldos negativos.

3. La Balanza de Rentas

La Balanza de Rentas o cuenta de ingreso primario, “representa el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministros de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta”. (FMI, 2009, p. 198)

Para efecto, el BCE considera:

- Remuneraciones de empleados
- Renta de Inversión que se obtiene por la propiedad de activos financieros sobre el exterior de una entidad residente, clasificándola a su vez en:
 - Renta de Inversión Directa.
 - Renta de Inversión de cartera.
 - Renta de otra inversión.

La balanza de renta del Ecuador ha presentado saldos negativos durante el periodo de análisis (2006-2014).

4. La balanza de transferencia

La Balanza de Transferencia o cuenta de ingreso secundario, recoge los ingresos y pagos corrientes sin contrapartida. (Bajo & Monés, 2000)

El BCE clasifica a las transferencias en:

- El Gobierno General incluye donaciones en efectivo, alimentos, ropa, medicinas, y aportaciones periódicas de gobiernos a organismos internacionales.
- Otros sectores incluye transferencias corrientes entre particulares y entre particulares y organismos no gubernamentales.
 - Remesas Familiares
 - Otras transferencias corrientes.

La balanza de transferencias presenta un saldo positivo en todos los años, fundamentalmente por la recepción de remesas familiares, dado el alto índice de emigrantes en Ecuador.

Cuenta de capital y financiera

La cuenta de capital y financiera, por su parte, registra todo lo que un país pide prestado o presta al resto del mundo. Más rigurosamente, mide los cambios en su posición de activos y pasivos respecto del resto del mundo. En suma, esta cuenta corresponde al financiamiento de la cuenta corriente. (De Gregorio, 2007, p. 41)

Componentes de la cuenta de Capital

1. Transferencias de capital
2. Adquisición / enajenación de activos no financieros no producidos:

Componentes de la cuenta Financiera

1. Inversión Directa

La inversión directa es una categoría de la inversión transfronteriza relacionada con el hecho de que un inversionista residente en una economía ejerce el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa que es residente en otra economía. (FMI, 2009, p. 106).

“Abarca todas las transacciones entre el inversionista directo y la firma receptora de la inversión”. (BCE, 2011)

2. Inversión de cartera

“La inversión de cartera se define como las transacciones y posiciones transfronterizas que

implican títulos de deuda o de participación en el capital, distintos de los incluidos en la inversión directa o los activos de reserva”. (FMI, 2009, p. 117)

“Incluyen instrumentos financieros comercializables de corto y largo plazo”. (BCE, 2011).

3. Otra Inversión

“Es una categoría residual que implica las posiciones y transacciones que no se incluyen en las categorías anteriores”. (BCE, 2011)

Según el BCE, incluye los siguientes componentes:

- Créditos Comerciales – activos y pasivos relacionados con proveedores de bienes y servicios por productos en elaboración.
- Préstamos – activos y pasivos relacionados con concesión de fondos mediante acuerdos.
- Monedas y depósitos.
- Otros pasivos.

4. Activos de Reserva

Los activos de reserva se definen como activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, para intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos (como el mantenimiento de la confianza en la moneda y la economía y servir como base para el endeudamiento externo). (FMI, 2009, p. 118)

Debido a las distintas fuentes de información estadística que se utiliza como base para la elaboración de la Balanza de Pagos (Aduana, Banco Central, entre Otros), en la práctica se producen **errores y omisiones** al elaborar la balanza de pagos, las mismas que se presentan como una partida separada.

Según International Monetary Fund (2014):

Si bien en principio de las cuentas de la balanza de pagos están equilibradas, en la práctica surgen desequilibrios por

imperfecciones en los datos fuente y la compilación. Este desequilibrio, que es una característica común en los datos de la balanza de pagos, recibe el nombre de errores y omisiones netos y debe señalarse por separado en los datos publicados. No debe ser incluido en otras partidas sin distinción alguna. Errores y omisiones netos se deriva por residuo como el préstamo neto/endeudamiento neto derivado de la cuenta financiera menos la misma partida derivada de las cuentas corriente y de capital.

La cuenta de errores y omisiones es aquella que se agrega de forma individual en la balanza de pagos, debido que las cuentas siempre presentan desequilibrios en los resultados de sus datos que se realizan en el proceso de la práctica; por tal motivo, es necesario crear esta cuenta para detallar inclusive las mínimas imperfecciones que generan la no existencia del equilibrio en las cuentas de la balanza de pagos con el fin de corregirlos.

De manera resumida con base en las Notas metodológicas de la Balanza de pagos en el Ecuador expuesta por el BCE en su manual, se muestra su composición. (Anexo N° 1)

Salida de Capitales

OCDE (2007) quien cita a Abalkin y Walley indica que:

La fuga de capitales puede definirse como la conversión de activos extendidos en una moneda nacional en activos extendidos en divisas, en el mismo país o en el extranjero, fuera del marco de las transacciones normales. Desde que la transferencia de activos a bancos extranjeros o valores mobiliarios extranjeros va más allá de una simple diversificación de cartera, se trata de una fuga de capitales. (pág. 166)

La salida de capitales se da a través de la remisión de fondos al exterior para inversiones en activos, adquisiciones de títulos, acciones, inmuebles o realización de depósitos bancarios. Así también los envíos de

dividendos a inversionistas extranjeros, pagos de la deuda externa, facturación de importaciones, en general operaciones comunes de mercado.

El factor económico de un país, su política fiscal, tributaria, y las Reservas Internacionales dan lugar al movimiento de capitales, si estos factores son favorables los flujos de fondos fluyen, por el contrario si estos experimentan cambios que amenazan a la estabilidad económica puede dar lugar a una corrida de capitales.

El actual gobierno ecuatoriano, en el año 2007 con el propósito de frenar la fuga de capitales hacia el exterior crea el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) mediante la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria.

El ISD “grava el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero”. (SRI, 2014)

En sus inicios, el ISD tenía una tarifa del 0.5% sobre el valor de la transacción, desde el 2011 hasta la actualidad se ubica en el 5%.

Este impuesto ha sido objeto de muchas críticas y rechazos de los diversos sectores económicos, no obstante el SRI reitera su objetivo, el cual es, penalizar la fuga de capitales, así como promover la inversión, producción y empleo en el territorio nacional.

Correa explicó que para que exista un impulso de la industria nacional, la mejora de producción y protección del consumidor ecuatoriano, algunas de las medidas que se están adoptando son la sustitución de importaciones, la salida de divisas innecesarias y la restricción de importaciones peligrosas para la salud. (ANDES, 2014)

Importaciones

Pardo, y otros (2009), mencionan acerca de la importación: “[...] podemos afirmar que la salida de forma legal de una mercancía de un territorio aduanero determinado implica en principio una exportación, el ingreso de esa

misma mercancía a otro territorio aduanero implica, también en principio, una importación”. (pág. 275)

Según los autores antes mencionados la importación es aquella actividad que implica traer de un país a otro cualquier bien dentro de los parámetros legales. Es decir, es la compra de un bien o servicio en otro país y que es ingresado al territorio nacional con la finalidad de cubrir la demanda existente en cuanto a una necesidad determinada.

La **importación** consiste en introducir mercancías en el territorio aduanero de un país o un grupo de países que son miembros, por ejemplo, de una unión aduanera. Es una operación sin gestión extranjera porque cuando se importa una mercancía no se importan funciones administrativas. (González, Martínez, Otero, & González, 2009, pág. 25)

Se considera que la importación es una actividad comercial que se fundamenta en el ingreso de mercadería comprada en el exterior, la cual debe realizarse bajo las condiciones del sistema aduanero respectivo. Cabe mencionar que tanto la importación como la exportación son unos de los factores más importantes que comprende el negocio internacional.

Para Krugman, Olney, & Wells (2008):

A pesar de los argumentos de los economistas a favor del libre comercio, muchos Estados utilizan impuestos y otras restricciones para limitar las importaciones. Con menor frecuencia, los Estados conceden subvenciones para fomentar las exportaciones. Las políticas que limitan las importaciones, normalmente con el objetivo de proteger de la competencia internacional a los productos nacionales de las industrias que compiten con las importaciones, se conocen como **políticas proteccionistas** o **barreras del comercio**. (pág. 342)

Se dice que los economistas de distintas partes del mundo están apoyando el desarrollo del libre comercio con el propósito de mejorar las condiciones económicas de los países; no

obstante, hoy en día existen ciertas restricciones por parte de las autoridades gubernamentales para brindar mayor protección a la industria nacional, por lo que han establecido barreras de entrada, las cuales ponen a las empresas límites en la compra de los productos que generalmente obtienen en el exterior para su comercialización en el territorio nacional. Se debe tener en cuenta que la importación ayuda al crecimiento de los negocios a través del alcance de nuevos mercados.

Actualmente, el Gobierno ecuatoriano atraviesa una caída en las importaciones y exportaciones en relación al comercio petrolero, lo que ha ocasionado que el nivel de ingresos de divisas disminuya. El financiamiento externo, la atracción de divisas, y frenar la salida de divisas son los tres factores que deben tomarse en cuenta para cerrar la brecha externa.

Para evitar la salida de divisas, el gobierno toma medidas administrativas en las cuales establece la puesta de recargos arancelarios a las importaciones, lo que recae de forma negativa en los bienes de consumo y de capital, y en las materias primas para las actividades de producción que se realizan en el país. (Spurrier, 2015)

En el año 2014, el gobierno estableció medidas de calidad en el cual se ahorró USD 2.400 millones; en el 2015 con la medida de las salvaguardias que ha tomado el gobierno ecuatoriano, se pretende ahorrar USD 2.200 millones del nivel de importaciones con la finalidad de disminuir el impacto sobre la producción nacional, y sobre todo mejorar la balanza de pagos del país, por lo que se busca equiparar el nivel de salida de divisas de Ecuador. (Aulestia, 2015)

Según Ramiro González, Ministro de Industrias y Productividad, menciona que el gobierno está en obligación de tomar medidas tales como las salvaguardias, evitar la salida de divisas y corregir la balanza comercial. (Ministerio de Industrias y Productividad , 2015)

Incentivo Gubernamental

Desde la creación del ISD, adicional a la modificación de la tarifa del impuesto han existido un sinnúmero de modificaciones respecto a las excepciones en el pago del mismo.

Por la dependencia del sector productivo a las importaciones de bienes y materias primas, en la reforma de 2011, se establece utilizar como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta, el ISD pagado por importación de materia prima, insumos y bienes de capital.

Actualmente, las reglas que determina el gobierno ecuatoriano para los inversionistas extranjeros son: el goce de los incentivos que se encuentran establecidos en el Código de Comercio de Inversiones, la posibilidad de aplicar a un contrato con el Estado Ecuatoriano con un monto mínimo de USD 250.000, el mismo que brinda estabilidad por un periodo de 15 años con opción de extenderse 15 años más, y el Arbitraje Internacional. (PRO ECUADOR , 2015)

Los incentivos generales mencionados por PRO ECUADOR (2015) son los siguientes:

- Contamos con la tasa del Impuesto a la Renta más baja de la región.
- Reducción de 10 puntos de la tarifa del Impuesto a la Renta por reinversión en activos productivos.
- Exoneración de pago del Anticipo Mínimo del Impuesto a la Renta por 5 años, para las nuevas empresas que se constituyan en el país.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para los pagos al exterior por créditos externos, con un plazo mayor a un año y con una tasa no superior a la autorizada por el Banco Central del Ecuador.

Entre los incentivos generales también se encuentran los incentivos para zonas fronterizas y deprimidas, incentivos medioambientales y los incentivos dirigidos a las Medianas Empresas. (PRO ECUADOR , 2015)

Inversión extranjera

Para Saul (2002):

En términos generales, se entiende por IED aquella inversión internacional realizada por una entidad residente de un país, constituida o no en sociedad, con un interés permanente en una compañía de otro país (la entidad residente es el inversor directo y la compañía es la empresa de inversión directa). Este interés permanente supone la existencia de un vínculo a largo plazo entre el inversor directo y la empresa, así como un grado significativo de influencia del inversor en la gestión de esta. (pág. 330)

La IED es aquella actividad internacional que se basa en la inversión de una empresa que se encuentra en un determinado país (local) por una entidad extranjera, siempre y cuando exista un interés de por medio, el cual se pretende mantener por largo plazo. Los participantes de la IED son conocidos como inversor directo, quien es la empresa que realiza la inversión; y la empresa de inversión directa, la cual es la empresa extranjera por la que se invierte.

Según Miyamoto (2008):

El desarrollo de recursos humanos y la inversión extranjera directa se encuentran entre los factores claves que conducen al crecimiento económico en los países en desarrollo y los desarrollados. Mientras que el DRH y la IED individualmente afectan el crecimiento, se fortalecen entre sí mediante efectos complementarios.

En términos generales, al ampliarse el DRH aumenta la recepción de IED al provocar que el clima de inversión sea atractivo para los extranjeros. (pág. 58)

Existen dos factores fundamentales que influyen en la percepción de los países extranjeros que conducen a que estos inviertan en las empresas residentes del país, y son: el desarrollo de recursos humanos y la IED; ambos factores se relacionan entre sí, ya que al existir personal altamente calificado para el

desempeño de las distintas actividades de la empresa, entre éstas, producción, genera mayor atracción por parte de los extranjeros, impulsándolos a invertir en dichas organizaciones.

Como lo indica OECD (2011):

La inversión extranjera directa (IED) es un elemento clave en esta rápida evolución de la integración económica internacional, a la que también se hace referencia bajo el término de globalización. La IED constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías. Con un entorno político adecuado, puede servir como vehículo importante para el desarrollo de la empresa local, y ayudar también a mejorar la competitividad tanto de la economía que los recibe (“receptora”) como de la que los invierte (“inversora”). (pág. 13)

La IED es un pilar fundamental que promueve no sólo el desarrollo y crecimiento de la empresa receptora, en este caso, del Ecuador, sino también del país local en general, ya que genera mayores ingresos al país inversor. La entidad extranjera inversora también se ve beneficiada con la actividad realizada, dado que mejora su economía y a través de ésta se puede mantener una relación estable e incluso duradera entre ambos países.

Según Martínez, Corredor, & Herazo (2006), la IED se da al momento en el cual una entidad invierte de forma directa en un país extranjero. La IED es definida por el FMI como la que busca participar permanentemente en otra empresa que no sea propia.

La inversión horizontal es aquella en la cual los países inversores realizan actividades similares en los países receptores, las mismas que pueden ser de producción, financieras o comerciales. (Recce, 2010)

Machinea & Vera (2006) quienes citan a Bittencourt y Domingo:

En cambio, la IED *vertical*, que resulta de la búsqueda del lugar para producir

de forma más competitiva un determinado bien, y que últimamente se ha visto potenciada como consecuencia de la separación de las distintas etapas de un proceso productivo en diferentes países, es complementaria al comercio. Este tipo de IED busca aquellas localizaciones que cuenten con las mejores condiciones en lo que hace a dotación relativa de factores y recursos naturales en relación con el bien a producir, proximidad geográfica al mercado que se piensa abastecer, calidad de instituciones, tratamiento del capital extranjero y estabilidad macroeconómica, incluyendo el tipo de cambio real. (pág. 34)

La IED vertical se basa en varios aspectos que se relacionan con el desarrollo eficiente de los bienes de su interés a producir, entre los cuales interviene las condiciones de la empresa tanto físicas (estructura, maquinaria) como en los recursos humanos, es decir, el personal que la conforma, analizando si éste está en capacidad de cumplir con las expectativas de la empresa inversora.

Según Machinea & Vera (2006), la inversión horizontal y vertical tienen distintas percepciones en cuanto a la importancia del tamaño del mercado al cual se dirigen a través de la inversión; para la inversión horizontal depende mucho el tamaño del mercado local, mientras que para la inversión vertical este factor no es de mucha importancia.

Para Galindo (2008) la IED se la puede realizar de distintas formas mediante los procesos de compra de empresas. Estas pueden ser horizontal o vertical hacia adelante o vertical hacia atrás; la horizontal es en base a la adquisición de empresas que realizan actividades similares, la vertical hacia adelante es la compra de empresas de distribución o venta, y la vertical hacia atrás es aquella en la que obtiene el control de compañía proveedoras.

Se considera que la inversión diversificada es aquella que se realiza bajo la adquisición de distintos activos, para de esta manera disminuir

el riesgo que puede generar dicha la inversión. (Bahillo & Pérez, 2011)

METODOLOGÍA

El presente trabajo se desarrolla en base a la revisión de la literatura y además es de enfoque cuantitativo. El primero está basado en el contenido bibliográfico de libros, textos editoriales y demás fuentes de información como sitios web oficiales de organizaciones o instituciones gubernamentales; mientras que el enfoque cuantitativo se utiliza a partir de la recolección de información histórica de bases de datos proporcionadas principalmente por el BCE, órgano rector de las estadísticas económicas del país.

La investigación es de tipo descriptiva comprende el análisis de los factores que intervienen en el tema. La investigación descriptiva se emplea en las etapas que implica el desarrollo del presente trabajo, las cuales se basan en el tiempo, investigación, análisis, recolección de información y tutoría.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La IED en Ecuador



Figura 1 IED en Ecuador (millones de dólares)

Fuente: BCE (2015)

Elaboración: Propia

La IED en el Ecuador durante el 2006 hasta el 2014 totalizó USD 4,730.4 MM. En el 2008 la IED alcanzó su nivel más alto en comparación con el resto de períodos sujeto a análisis, mientras que en el 2010 registró su nivel más bajo. En el 2012 la IED fue de USD 584.9 millones, en el 2013 de USD 730.8 millones y en el 2014 ascendió a USD 773.8 millones, lo

cual muestra que cada año se ha logrado incrementar dichas inversiones.

La IED por sector

Tabla 1 IED por Sector (millones de dólares)

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (millones de dólares)										
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Período									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	48.0	25.5	20.5	52.3	10.6	0.4	17.8	25.8	38.2	
COMERCIO	32.3	92.2	119.9	84.1	93.6	77.7	83.2	109.1	137.8	
CONSTRUCCIÓN	8.4	19.6	49.4	(13.9)	27.8	50.1	31.1	68.7	5.2	
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6.9	11.9	(6.8)	3.0	(5.9)	(10.6)	46.9	29.2	(4.7)	
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	(116.6)	(102.8)	244.1	5.8	178.0	379.2	224.9	252.9	490.3	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	90.2	99.0	198.0	117.8	120.3	121.9	135.6	137.9	108.6	
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	29.5	16.7	13.3	18.2	22.7	27.8	1.7	(2.3)	14.1	
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	89.4	84.6	142.3	(23.6)	68.0	44.7	39.5	118.1	36.1	
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	83.3	(52.5)	277.3	64.2	(349.6)	(47.4)	4.2	(8.6)	(51.6)	
TOTAL	271.4	194.2	1,057.9	307.9	165.5	643.8	584.9	730.9	773.9	

Fuente: BCE (2015)

Elaboración: Propia

En el 2006 los principales sectores que invirtieron en el país fueron la industria manufacturera con USD 90.2 MM, seguido de los Servicios prestados a las empresas con USD 89.4 MM, con una participación del 33% cada uno respecto del total.

En el 2012, el total de la IED por rama de actividad económica fue de USD 584.9 MM, en la que tuvo mayor participación la explotación de minas y canteras con USD 224.9 MM, seguido de la industria manufacturera con USD 135.6 MM y el comercio con USD 83.2 MM, mientras que la actividad económica que tuvo menos participación fue la de Servicios comunales, sociales y personales con USD 1.7 MM.

En el 2013, la IED que ingresó a Ecuador fue mayor al año anterior en un 25%, siendo ésta de USD 730.9 MM. Los principales sectores en los que se centró la IED fue en la explotación de minas y canteras, industria manufacturera y los servicios prestados a las empresas; así mismo en el 2014 estas actividades fueron las más destacadas en los resultados de la IED, excepto los servicios prestados a las empresas que en el 2013 fue de USD 118.1 MM y en el 2014 se redujo a USD 36.1 MM, lugar que en el 2014 la ocupa el comercio con USD 137.8 MM.

Según el BCE el total de la IED en el 2014 fue de USD 773.9 MM, habiendo superado los años anteriores a partir del periodo 2006, excepto el 2008 que fue mayor y se registra con un valor total de USD 1.057.9 MM.

Fuentes de IED

Tabla 2 IED por Continente (millones de dólares)

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR CONTINENTE (millones de dólares)										
CONTINENTE	Período									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
AMÉRICA	145.2	(130.2)	653.6	138.2	126.3	450.1	346.4	412.7	436.5	
EUROPA	83.8	231.7	354.3	98.2	(7.4)	107.3	118.9	190.0	180.3	
ASIA	28.6	92.1	49.8	69.9	45.3	79.0	87.0	97.7	83.5	
ÁFRICA	13.2	0.1	(0.4)	1.4	1.2	0.1	0.0	1.1	0.0	
OCEANÍA	0.5	(0.8)	0.6	(0.2)	0.1	7.2	8.4	(4.3)	30.9	
OTROS	0.1	1.3	0.0	0.4	0.0	0.0	24.2	33.7	42.7	
TOTAL	271.4	194.2	1,057.9	307.9	165.5	643.8	584.9	730.9	773.9	

Fuente: BCE (2015)

Elaboración: Propia

Las principales fuentes de ingresos de recursos por IED, provienen de los continentes de América, Asia, África, Europa, entre otros, en los cuales intervienen países como Canadá, Venezuela, México, Holanda, China, etc.

En el periodo del 2006 la IED por país registrada fue de USD 271.4 MM, en el 2007 se redujo en un 28% a USD 194.2 MM y en el 2008 aumentó a USD 1.057.9 MM, periodo en el que los mayores inversionistas fueron el continente Americano y Europeo.

En el 2009, la IED se redujo a USD 307.9 MM debido a la poca inversión realizada por los continentes de mayor aportación en el periodo anterior, pasando de USD 653.6 MM a USD 138.2 MM (América) y de USD 354.3 MM a USD 98.2 MM (Europa), es decir, hubo una disminución del 79% y 72%, en su orden.

En el 2010, la IED fue USD 165.5 MM, mientras que en el 2011 fue de USD 643.8 MM registrando un notable incremento del 289% en las inversiones realizadas por todos los continentes excepto África, en comparación al periodo 2010.

En el 2014, la IED alcanzó un total de USD 773.9 MM, periodo en el cual los principales países inversionistas fueron: Canadá y

Uruguay del Continente Americano; España y Holanda del Continente Europeo y China del

Salida de Capitales

Tabla 3 ISD (miles de dólares)

Período	Meta	Recaudación	Incremento Anual %
2006	-	-	0%
2007	-	-	0%
2008	-	31,409	0%
2009	195,698	188,287	499.5%
2010	337,295	371,315	97.2%
2011	384,900	491,417	32.3%
2012	800,000	1,159,590	136.0%
2013	1,348,374	1,224,592	5.6%
2014	1,215,069	1,259,690	2.9%

Fuente: SRI (2015)

Elaboración: Propia

El año 2006 el ISD aún no estaba vigente, por tal motivo no se registran datos sobre éste; un año más tarde en los últimos días de diciembre se establece este impuesto fijando una tarifa del 0,5%, el cual se recauda a fines del 2008. En este año el SRI recaudó USD 31,4 MM como resultado del periodo de un año, el mismo que no tenía una meta trazada por ser el primer año en el que se recaudaba valores por el ISD.

El 30 de diciembre del 2008 se fijó una nueva tarifa del 1% para el ISD, y a su vez se creó una meta de USD 195,6 MM, la cual no se logró alcanzar durante el periodo de enero a diciembre del 2009; el valor recaudado en el 2009 fue de USD 188,2 MM.

A fines del 2009 se implementó una nueva tarifa para el ISD, la misma que fue del 2% y que empezaba a recaudarse en el mes de enero del 2010. En el periodo de enero a diciembre de ese año, se recaudó USD 371,3 MM, el mismo que se incrementó en comparación al año anterior debido al cambio de tarifa; mientras que en el periodo del 2011 se recaudó un total de USD 491,4 MM.

La tarifa del ISD del 2% estuvo vigente durante el año 2010 y 2011. En diciembre del 2011 se estableció la que hasta hoy en día se encuentra vigente en el país, la tarifa del 5%, la misma que se empezó a recaudar en diciembre del 2012 (periodo de enero a diciembre de ese año) mostrando así una cifra

de USD 1.159,5 MM; en el 2013 por el mismo periodo se recaudó USD 1.224,5 MM y en el 2014 el valor que el SRI logró obtener por el ISD fue de USD 1.259,6 MM.

Desde que se empezó a recaudar el ISD con la tarifa del 5%, es decir, a partir del 2012 hasta el 2014, se observa un ligero incremento en el proceso de cada año. Cabe mencionar que pese al alza de la tarifa, el ISD sigue aumentando, lo cual muestra que este impuesto no ha sido un impedimento para evitar la salida de capitales del país, la misma que se da en su mayoría por las importaciones.



Figura 2 Incremento de Recaudación Tributaria (ISD) (miles de dólares)

Fuente: SRI (2015)

Elaboración: Propia

Las tarifas establecidas para el ISD han generado un notable incremento en las recaudaciones anuales realizadas por el SRI, la cual se logra observar a partir del 2009, año en que la recaudación aumentó 499,5% en relación al año anterior, lo que se dio de tal manera por el incremento de la tarifa; un año después el incremento fue del 97,2% basado en la nueva tarifa del 2%; en el 2011 también hubo incremento que fue del 32,3%, así mismo en comparación al año 2010. En el 2012 el incremento fue superior, siendo éste de 136%, como efecto de la tarifa del 5% establecida a finales del 2011; en el 2013 y 2014 existió un ligero incremento, ya que la última tarifa establecida se ha mantenido vigente hasta este año, lo cual se ve reflejado en los valores de los periodos mencionados, siendo estos del 5,6% y 3% respectivamente.

El ISD se ha convertido en una fuente significativa de recaudación para el gobierno, tal como podemos visualizar a continuación:

Tabla 4 Participación % ISD (millones de dólares)

Periodo	Recaudación ISD	Recaudación Total (Neto)	% Participación
2008	31.4	6,194.5	0.5%
2009	188.3	6,693.3	2.8%
2010	371.3	7,864.7	4.7%
2011	491.4	8,721.2	5.6%
2012	1,159.6	11,090.7	10.5%
2013	1,224.6	12,513.5	9.8%
2014	1,259.7	13,313.5	9.5%
TOTAL	4,726.3	66,391.4	7.1%

Fuente: SRI (2015)

Elaboración: Propia

Desde que se empezó a recaudar el ISD, éste ha tenido una participación que ha sido cambiante en los valores registrados de cada año; del total recaudado neto por el SRI en el año 2008, el ISD tuvo una participación del 0,5%; en el 2009 del 2,8%; en el 2010 aumentó a 4,7%, mientras que en el 2011 fue del 5,6%. En los tres últimos años del periodo estudiado, la participación de este impuesto fue superior a los años anteriores; en el 2012 su participación se elevó al 10,5%, en el 2013 se redujo a 9,8% y en el 2014 a 9,5%, mostrando una leve disminución en el último año. Cabe mencionar que esta participación ha sido durante los años en las que se toma en consideración la tarifa del 5%, por ende, el incremento no ha sido tan cambiante.

Importaciones

Tabla 5 Importaciones (millones de dólares)

TRANSACCIÓN	IMPORTACIONES (millones de dólares)									
	Periodo									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
BIENES DE CONSUMO	2,598.4	2,923.5	4,037.4	3,119.5	4,306.4	4,806.7	5,012.9	5,292.5	5,258.4	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	2,380.9	2,578.3	3,357.8	2,338.3	4,042.8	5,086.5	5,441.3	5,927.4	6,417.4	
MATERIAS PRIMAS	3,469.3	4,093.5	5,827.6	4,669.8	5,914.8	7,231.0	7,290.9	7,829.2	8,079.7	
BIENES DE CAPITAL	2,829.4	3,319.3	4,501.5	3,926.6	5,129.1	5,844.6	6,418.1	6,778.0	6,648.1	
OTROS	129.6	132.4	187.8	214.3	248.0	273.8	355.8	351.1	268.0	
TOTAL	11,407.7	13,047.1	17,912.1	14,268.4	19,641.1	23,242.6	24,518.9	26,178.2	26,671.7	

Fuente: BCE (2015)

Elaboración: Propia

Durante el período de estudio, en el Ecuador las importaciones totalizaron USD 176.887.9 MM, de los cuales el 31% corresponde a importaciones de materia prima, seguido por los bienes de capital con una participación del 26% realizados principalmente en el sector industrial.

Al revisar el comportamiento anual de las importaciones se puede observar que en el 2009 experimentan un decrecimiento del 20% respecto al año anterior en el 98% de sus rubros. No obstante el resto de los periodos presentan crecimiento evidenciando que pese a la recaudación del ISD las importaciones no han declinado.

Tabla 6 Importaciones Materia Prima (millones de dólares)

TRANSACCIÓN	IMPORTACIONES MATERIA PRIMA (millones de dólares)									
	Periodo									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
AGRICOLAS	380.5	495.9	782.8	615.2	760.5	931.4	982.1	1,040.2	1,257.5	
INDUSTRIALES	2,753.9	3,228.2	4,583.5	3,552.5	4,620.6	5,522.4	5,431.3	5,859.0	5,793.7	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	335.0	369.3	461.3	502.1	533.6	777.3	877.5	930.1	1,028.5	
TOTAL	3,469.3	4,093.5	5,827.6	4,669.8	5,914.8	7,231.0	7,290.9	7,829.2	8,079.7	

Fuente: BCE (2015)

Elaboración: Propia

Tabla 7 Importaciones Bienes de Capital (millones de dólares)

TRANSACCIÓN	IMPORTACIONES BIENES DE CAPITAL (millones de dólares)									
	Periodo									
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
AGRICOLAS	43.4	51.6	86.5	90.1	85.6	101.2	114.0	119.0	122.0	
INDUSTRIALES	1,712.3	2,036.6	2,846.2	2,626.9	3,387.3	4,036.2	4,444.3	4,874.8	4,678.3	
EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,073.7	1,231.1	1,568.8	1,209.7	1,656.2	1,707.2	1,859.8	1,784.1	1,847.7	
TOTAL	2,829.4	3,319.3	4,501.5	3,926.6	5,129.1	5,844.6	6,418.1	6,778.0	6,648.1	

Fuente: BCE (2015)

Elaboración: Propia

Según Diario El Telégrafo (2014), en Ecuador las importaciones se incrementaron notablemente, principalmente en productos que pueden ser fabricados dentro del país. Entre los más visibles debido a su impacto comercial se encuentran las importaciones de carne molida con un gasto de USD 3 millones anuales, y las papas fritas con USD 8 millones aproximadamente, datos que fueron entregados por el MPEC (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad).

El compromiso de las empresas implica también una reducción en la importación de productos e insumos en porcentajes importantes y en el caso de existir producción nacional, adquirir a los proveedores locales.

Este es el caso de un grupo de empresas importadoras de papas fritas congeladas, que para el 2014 han previsto sustituir

las importaciones en un 23% como consecuencia de la adquisición del producto a proveedores nacionales por un valor de 2'371.841 dólares. Para el 2015, tienen previsto incrementar la sustitución a un 35% con una compra a productores locales por un monto de 3'962.655 dólares. (Ministerio de Industrias y Productividad , 2014)

Las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano en cuanto a las importaciones se han convertido en un factor de influencia tanto en la industria nacional como internacional de las empresas relacionadas a la elaboración de comidas rápidas como las papas fritas, lo que se ha visto reflejado en el nivel de sustitución de importaciones, a través de la promoción de la producción nacional. En este año se pretende generar mayores ventas de productos fabricados nacionalmente, con las restricciones establecidas a las importaciones.

Uno de los temas que más llamó la atención de los futuros economistas fue la política de sustitución selectiva, planificada y estratégica de importaciones para promover y desarrollar, en el corto y mediano plazo, la industria nacional. El economista Ramiro González ejemplificó dicha estrategia del Gobierno a través de las cadenas de comidas rápida, sector que dejó de importar aproximadamente USD 6.3 millones, entre enero y abril de este año, sustituyendo estas importaciones con producción nacional de papas fritas, bastones de yuca y patacones, apoyando así a los productores agrícolas del Ecuador. (Ministerio de Industrias y Productividad , 2014)

En los primeros meses del año 2014 las importaciones realizadas por las cadenas de comidas rápidas como KFC, Mc Donald's, entre otras, se vieron afectadas a razón de las nuevas estrategias del estado ecuatoriano, con las cuales se impuso ciertas restricciones con la finalidad de evitar la salida de divisas y promover la producción nacional para beneficio del país, recayendo sobre todo en el área agrícola.

El sector cervecero también es uno de los más afectados en relación a las importaciones, dado que el gobierno ha optado por introducir este tipo de productos en la lista de las salvaguardias, estableciéndoles el 25% de aranceles. Según El Comercio (2015): "Vino espumoso, cerveza de malta, vodka, cremas de licor, aguardiente, pisco, extractos para producir brandy, whisky, vino, ron, gin y ginebra, mosto de uva (para producir vino), entre otros están incluidos en el listado de productos impactados por la salvaguardia". Ecuador está fomentando la producción de cebada con la finalidad de disminuir las importaciones de ésta, la cual es la materia prima para la elaboración de la cerveza, y de esta manera promover el crecimiento de la industria nacional.

CONCLUSIONES

La IED se ha realizado desde hace algunas décadas y ha sido considerada un beneficio para el país, ya que la participación de empresas extranjeras en las distintas actividades económicas del Ecuador genera un crecimiento en la misma, tanto del país local como del exterior; no obstante, los cambios que se han venido dando constantemente en las políticas económicas del Ecuador han ocasionado que inversionistas extranjeros se limiten a llegar acuerdos comerciales con el país, dado que las restricciones que se establecen en distintos ámbitos causan un impacto negativo a dichos inversionistas.

En función de la información contenida en el acápite Análisis de Resultados, se determina que la IED en el Ecuador durante el periodo analizado asciende a USD 4.730.4 MM, siendo el 2008 el año en que mayor inversión recibió el país, proviniendo la mayor parte de los recursos de América el 55% y el 29% de Europa.

Los sectores que han recibido mayor aporte económico de IED en el periodo analizado, han sido: Explotación de minas y carteras con USD 1.555,9 MM, seguido de la Industria Manufacturera con USD 1.129,2 MM. Estos y otros sectores que conforman el motor de la economía ecuatoriana, han tenido un

comportamiento inestable, producto de la escasa promoción de la IED en el país, es decir, que no se ha promovido una estabilidad macroeconómica por parte del gobierno ecuatoriano.

En el periodo analizado, desde la implementación del ISD, éste ha crecido exponencialmente, debido al incremento del porcentaje desde 0,5% al 5%, habiendo recaudado el país en total 4.726.3 MM, lo que evidencia que a pesar de la restricción impuesta por el Gobierno, se aprecia una considerable salida de divisas de la economía ecuatoriana.

RECOMENDACIONES

Es importante que exista estabilidad y nuevas alternativas por parte del gobierno para de esta forma captar e impulsar la IED y por ende, potenciar su participación en la economía y desarrollo del país.

También, se hace necesario que se promueva la industria nacional con el fin de estar en capacidad de competir con otros países y de esta manera, incentivar al consumo de la producción local, lo cual contribuirá a preservar las divisas en la economía ecuatoriana.

BIBLIOGRAFÍA

ANDES. (1 de Febrero de 2014). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Recuperado el 6 de Abril de 2015, de ANDES: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/sustitucion-importaciones-ecuador-impulsara-produccion-industrial-nacional-asegura-rafael>

Aulestia, D. (19 de Marzo de 2015). "Buscamos equiparar el nivel de salida de divisas de Ecuador". *Diario El Telégrafo*, pág. 4.

Bahillo, M., & Pérez, M. (2011). *Operaciones auxiliares de gestión de tesorería*. Madrid: Paraninfo.

Bajo, O., & Monés, M. (2000). *Curso de macroeconomía (2da ed.)*. Barcelona: Antoni Bosch.

BCE. (23 de Noviembre de 2011). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 26 de Marzo de 2015, de Metodología de la Información Estadística Mensual: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/326-notas-metodol%C3%B3gicas>

BCE. (18 de Enero de 2015). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 7 de Abril de 2015, de BCE: <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/298-inversi%C3%B3n-extranjera-directa>

Cortagerena, A. B., & Freijedo, C. F. (2012). *Economía y Contabilidad*. Buenos Aires: Prentice Hall - Pearson Education.

De Gregorio, J. E. (2007). *Macroeconomía Intermedia. Teoría y Políticas*. México: Pearson - Printer Hall.

El Comercio. (29 de Diciembre de 2014). Ley para afrontar caída del precio del petróleo en el 2015 entrará en vigencia mañana. *El Comercio*, pág. 3.

El Comercio. (8 de Marzo de 2015). Licores pagarán tasa arancelaria adicional del 25%. *Diario El Comercio*, pág. 4.

El Telégrafo. (10 de Febrero de 2014). ¿Por qué sustituir importaciones? *Diario El Telégrafo*, pág. 5.

El Universo. (30 de 12 de 2014). Ley de Incentivos entra este martes en vigencia. *El Universo*, pág. 2.

FMI. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*. (6ta ed.). Washington, DC: Fondo Monetario Internacional.

Galindo, M. (2008). *Diccionario de Economía Aplicada: Política económica, economía mundial y estructura económica*. Madrid: Ecobook.

González, I., Martínez, A., Otero, M., & González, E. (2009). *Gestión del Comercio Exterior*. Madrid: Esic Editorial.

Gutiérrez Lara, A. A., Cabrera Adame, C. J., & Miguel, R. A. (2005). *Principales indicadores financiero y del sector externo de la economía mexicana*. Mexico: Facultad de Economía, UNAM.

- International Monetary Fund. (2014). *Balance of Payments Statistics Yearbook*. Washington: International Monetary Fund.
- Kozikowski, Z. (2013). *Finanzas Internacionales (3ra ed.)*. Mexico: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Krugman, P., Olney, M., & Wells, R. (2008). *Fundamentos de Economía*. Barcelona: Reverté.
- Machinea, J., & Vera, C. (2006). *Comercio, inversión directa y políticas productivas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Martínez, C., Corredor, Á., & Herazo, G. (2006). *Negocios Internacionales: Estrategias Globales*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Ministerio de Industrias y Productividad. (24 de enero de 2014). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 7 de Abril de 2015, de www.industrias.gob.ec : <http://www.industrias.gob.ec/2014/01/>
- Ministerio de Industrias y Productividad. (8 de Mayo de 2014). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 7 de Abril de 2015, de www.industrias.gob.ec: <http://www.industrias.gob.ec/2014/05/page/2/>
- Ministerio de Industrias y Productividad. (19 de Marzo de 2015). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 6 de Abril de 2015, de www.industrias.gob.ec: <http://www.industrias.gob.ec/bp-050-gobierno-adopto-medidas-para-resguardar-puestos-de-trabajo-de-ecuatorianos/>
- Miyamoto, K. (2008). *Inversión extranjera directa, tecnología y recursos humanos en los países en desarrollo*. México, D.F. : El Colegio de México.
- OCDE. (2007). *Manual sobre la medición de la economía no observada*. Lima: Comunidad Andina.
- OECD. (2011). *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa Cuarta edición*. Barcelona : Éditions OCDE.
- Pardo, G., Arauj, R., Caballero, D., Camargo, J., Díaz, I., Gómez, D., y otros. (2009). *El derecho aduanero en el siglo XXI*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- PRO ECUADOR. (9 de Febrero de 2015). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Recuperado el 6 de Abril de 2015, de Ministerio de Comercio Exterior : <http://www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/porque-invertir-en-ecuador/reglas-claras-e-incentivos-para-la-inversion/#>
- Recce, J. (2010). *Poder Plástico: El hombre simbólico-materialista y la política internacional*. Buenos Aires : Instituto de Publicaciones Navales.
- Saul, G. (2002). *Inversión extranjera directa en América Latina: El papel de los inversores europeos*. Washington : Banco Interamericano de Desarrollo.
- Spurrier, W. (29 de Marzo de 2015). La enfermedad y su remedio. *Diario El Universo*, pág. 7.
- SRI. (24 de Junio de 2014). *Servicio de Rentas Internas*. Recuperado el 26 de Marzo de 2015, de SRI: <http://www.sri.gob.ec/de/isd>
- SRI. (8 de Enero de 2015). *Servicio de Rentas Internas*. Recuperado el 14 de Abril de 2015, de SRI: <http://www.sri.gob.ec/de/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion>

ANEXOS

Anexo 1: Cuenta de Balanza de Pagos

CLASIFICACION	Cuentas / SUBCUENTAS - CONTABILIZACION		PRESENTACION
	Créditos (+)	1. Cuenta Corriente	Débitos (-)
Balanza Comercial	Exportaciones . Mercancías Generales . Bienes para transformación . Reparación de Bienes . Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte . Oro no monetario	Importaciones . Mercancías generales . Bienes para transformación . Reparación de bienes . Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte . Oro no monetario	En cifras brutas
Balanza de Servicios	Servicios Prestados . Transporte . Viajes . Otros Servicios	Servicios Recibidos . Transporte . Viajes . Otros Servicios	
Balanza de Rentas	Renta Recibida . Remuneración de empleados . Renta de la inversión . Inversión directa . Inversión de cartera . Otra inversión	Renta Pagada . Remuneración de empleados . Renta de la inversión . Inversión directa . Inversión de cartera . Otra inversión	
Balanza de Transferencias Corrientes	Transferencias corrientes recibidas . Gobierno general . Otros sectores . Remesas de trabajadores . Otras transferencias corrientes	Transferencias corrientes enviadas . Gobierno general . Otros sectores	
	Créditos (+)	2. Cuenta de Capital y Financiera	Débitos (-)
Cuenta de Capital	Transferencias de Capital Recibidas . Gobierno General . Otros Sectores Enajenación de activos no financieros no producidos Aumento Inversión Directa . En el extranjero . En el País Inversión de Cartera . Disminución Activos . Aumento Pasivos	Transferencia de Capital Enviadas . Gobierno General . Otros Sectores Adquisición de activos no financieros no producidos Disminución Inversión Directa . En el extranjero . En el País Inversión de Cartera . Aumento Activos . Disminución Pasivos	En cifras netas
Cuenta Financiera	Otra inversión . Disminución Activos . Aumento Pasivos Disminución Activos de Reserva . Oro Monetario . Derechos especiales de giro . Posición de reserva en el FMI . Divisas . Otros Activos	Otra inversión . Aumento Activos . Disminución Pasivos Aumento Activos de Reserva . Oro Monetario . Derechos especiales de giro . Posición de reserva en el FMI . Divisas . Otros Activos	
3. Errores y Emisiones			

Fuente: Banco Central del Ecuador
 Elaboración: Propia

APENDICE

Balanza de Pagos Normalizada

1. BALANZA DE PAGOS NORMALIZADA (1)										
Período: 2006 - 2014. IVT										
Millones de dólares										
Código	Transacción / Período	Años (2)								
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	CUENTA CORRIENTE	1.739,1	1.886,5	1.766,9	309,4	-1.586,2	-260,0	-163,8	-984,2	-601,7
1.1	BIENES	1.768,4	1.823,0	1.548,7	143,6	-1.504,0	-160,3	49,9	-492,5	-67,2
1.1.1	Exportaciones	13.176,1	14.870,2	19.460,8	14.412,0	18.137,1	23.082,3	24.568,9	25.685,7	26.604,5
1.1.1.1	Mercancías generales (3) (5)	12.903,9	14.556,2	19.069,5	14.126,6	17.766,4	22.612,4	24.069,0	25.167,0	26.067,1
1.1.1.2	Bienes para transformación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.1.3	Reparación de bienes	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0
1.1.1.4	Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	266,2	308,0	385,2	279,4	364,7	464,0	493,9	512,7	531,4
1.1.1.5	Oro no monetario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.2	Importaciones	-11.407,7	-13.047,1	-17.912,1	-14.268,4	-19.641,1	-23.242,6	-24.518,9	-26.178,2	-26.671,7
1.1.2.1	Mercancías generales (3) (4) (5)	-11.384,9	-13.024,3	-17.889,3	-14.245,6	-19.618,3	-23.219,8	-24.496,1	-26.155,4	-26.648,9
1.1.2.2	Bienes para transformación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.2.3	Reparación de bienes	-6,0	-6,0	-6,0	-6,0	-6,0	-6,0	-6,0	-6,0	-6,0
1.1.2.4	Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	-16,8	-16,8	-16,8	-16,8	-16,8	-16,8	-16,8	-16,8	-16,8
1.1.2.5	Oro no monetario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2	SERVICIOS	-1.304,7	-1.371,5	-1.571,4	-1.281,8	-1.522,4	-1.562,7	-1.391,1	-1.495,3	-1.219,3
1.2.1	Servicios prestados	1.036,5	1.200,1	1.441,6	1.336,5	1.472,2	1.587,5	1.807,2	2.029,0	2.333,9
1.2.1.1	Transporte	352,2	347,6	366,8	345,5	359,8	398,9	411,9	423,5	424,7
1.2.1.2	Viajes	489,9	623,4	741,8	670,1	781,3	843,4	1.032,5	1.246,2	1.482,1
1.2.1.3	Otros servicios	194,4	229,1	333,0	320,9	331,1	345,2	362,8	359,4	427,1
1.2.2	Servicios recibidos	-2.341,3	-2.571,6	-3.013,0	-2.618,3	-2.994,7	-3.150,2	-3.198,4	-3.524,3	-3.553,2
1.2.2.1	Transporte	-1.170,9	-1.327,0	-1.669,3	-1.369,2	-1.716,2	-1.761,7	-1.708,4	-1.773,4	-1.782,7
1.2.2.2	Viajes	-466,3	-504,0	-541,6	-548,7	-568,1	-593,7	-610,6	-621,4	-632,4
1.2.2.3	Otros servicios	-704,1	-740,6	-802,1	-700,5	-710,4	-794,9	-879,4	-1.129,5	-1.138,1
1.3	RENTA	-1.828,5	-1.968,1	-1.431,3	-1.274,1	-1.040,8	-1.259,5	-1.302,7	-1.395,2	-1.579,3
1.3.1	Renta recibida	286,6	337,4	333,5	199,1	77,7	84,5	105,3	112,6	118,0
1.3.1.1	Remuneración de empleados	6,2	6,0	6,0	6,9	7,5	8,2	9,3	9,3	10,7
1.3.1.2	Renta de la inversión	280,4	331,5	327,5	192,2	70,2	76,3	96,0	103,4	107,2
1.3.1.2.1	Inversión directa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.2.2	Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.1.2.3	Otra inversión	280,4	331,5	327,5	192,2	70,2	76,3	96,0	103,4	107,2
1.3.2	Renta pagada	-2.115,0	-2.305,5	-1.764,8	-1.473,1	-1.118,5	-1.343,9	-1.408,1	-1.507,8	-1.697,3
1.3.2.1	Remuneración de empleados	-5,2	-5,3	-5,7	-6,4	-6,9	-7,6	-8,4	-9,8	-11,4
1.3.2.2	Renta de la inversión	-2.109,8	-2.300,2	-1.759,2	-1.466,7	-1.111,6	-1.336,3	-1.399,7	-1.498,0	-1.685,8
1.3.2.2.1	Inversión directa	-977,4	-1.160,0	-792,1	-837,7	-546,2	-700,9	-675,6	-683,9	-665,9
1.3.2.2.2	Inversión de cartera	-416,4	-399,0	-336,9	-65,5	-64,3	-61,5	-64,0	-63,7	-143,2
1.3.2.2.3	Otra inversión	-716,0	-741,2	-630,2	-563,6	-501,1	-573,9	-660,0	-750,4	-876,7

Código	Transacción / Período	Años (2)								
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.103,9	3.403,1	3.221,0	2.721,6	2.481,0	2.722,4	2.480,2	2.398,8	2.264,1
1.4.1	Transferencias corrientes recibidas	3.233,8	3.552,4	3.382,7	3.033,1	2.927,7	2.984,8	2.756,6	2.702,5	2.727,0
1.4.1.1	Gobierno general	221,2	159,8	228,5	193,1	233,1	225,3	207,0	177,3	189,1
1.4.1.2	Otros sectores	3.012,6	3.392,6	3.154,2	2.840,0	2.694,6	2.759,5	2.549,5	2.525,2	2.537,8
1.4.1.2.1	Remesas de trabajadores	2.927,6	3.335,4	3.082,6	2.735,5	2.591,5	2.672,4	2.466,9	2.449,5	2.461,7
1.4.1.2.2	Otras transferencias corrientes	85,0	57,2	71,6	104,5	103,1	87,1	82,6	75,7	76,1
1.4.2	Transferencias corrientes enviadas	-129,9	-149,3	-161,8	-311,5	-446,7	-262,3	-276,4	-303,7	-462,9
1.4.2.1	Gobierno general	-21,6	-13,2	-10,1	-8,5	-36,4	-3,7	-4,2	-10,8	-47,0
1.4.2.2	Otros sectores	-108,4	-136,1	-151,6	-303,1	-410,3	-258,6	-272,2	-292,9	-415,8
2	CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	-2.057,4	-1.947,5	-1.587,1	-65,1	1.691,4	181,2	66,3	1.113,8	818,8
2.1	CUENTA DE CAPITAL	26,1	95,4	105,6	2.046,3	105,4	98,8	137,9	84,9	86,8
2.1.1	Transferencias de capital recibidas	36,5	105,4	116,0	2.057,5	116,1	109,2	148,7	95,7	97,6
2.1.1.1	Gobierno general	30,6	88,6	93,8	2.030,1	90,2	84,7	124,2	73,1	73,9
2.1.1.2	Otros sectores	5,9	16,8	22,2	27,4	25,8	24,5	24,5	22,6	23,7
2.1.2	Enajenación de activos no financieros no producidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.3	Transferencias de capital enviadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.3.1	Gobierno general	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.3.2	Otros sectores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.4	Adquisición de activos no financieros no producidos	-10,4	-10,0	-10,4	-11,2	-10,7	-10,4	-10,8	-10,8	-10,8
2.2	CUENTA FINANCIERA	-2.083,5	-2.043,0	-1.692,7	-2.111,4	1.586,0	82,4	-71,6	1.028,9	732,0
2.2.1	Inversión directa	271,4	193,9	1.057,9	307,9	165,5	643,8	584,9	730,9	773,9
2.2.1.1	En el extranjero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.1.2	En el país	271,4	193,9	1.057,9	307,9	165,5	643,8	584,9	730,9	773,9
2.2.2	Inversión de cartera	-1.383,9	-118,3	213,1	-3.141,5	-731,1	41,0	66,7	-909,8	1.500,4
2.2.2.1	Activos	-640,8	-115,6	216,9	-152,1	-720,9	47,6	138,7	-903,5	-491,8
2.2.2.2	Pasivos	-743,1	-2,7	-3,7	-2.989,4	-10,2	-6,6	-72,0	-6,4	1.992,2
2.2.2.2.1	Títulos de participación en capital	0,1	0,5	1,4	2,4	0,4	2,0	4,6	2,2	0,8
2.2.2.2.2	Títulos de deuda	-743,2	-3,2	-5,1	-2.991,9	-10,6	-8,6	-76,6	-8,6	1.991,4
2.2.3	Otra inversión	-1.094,6	-621,1	-2.011,6	41,2	981,6	-266,8	-1.198,3	3.085,9	-1.953,7
2.2.3.1	Activos	-2.182,1	-1.939,0	-1.776,9	-1.452,5	248,0	-2.496,6	-1.592,3	-1.084,8	-5.206,8
2.2.3.1.1	Créditos comerciales	-390,6	-541,0	-537,2	-552,5	-618,3	-711,4	-778,7	-1.485,9	-1.575,6
2.2.3.1.2	Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.3.1.3	Moneda y depósitos	-312,5	24,5	-184,4	-375,5	775,3	-1.103,7	-418,5	-1.856,9	-3.632,3
2.2.3.1.4	Otros activos	-1.479,0	-1.422,5	-1.055,3	-524,5	91,1	-681,5	-395,2	2.258,0	1,1
2.2.3.2	Pasivos	1.087,4	1.317,9	-234,7	1.493,7	733,6	2.229,8	394,1	4.170,7	3.253,1
2.2.3.2.1	Créditos comerciales	361,9	515,6	782,4	1.311,0	0,4	583,1	-428,0	1.412,4	662,7
2.2.3.2.1.1	Autoridades monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.3.2.1.2	Gobierno general	-7,5	-8,3	-3,3	799,3	-499,3	532,4	-495,1	1.362,7	662,7
2.2.3.2.1.3	Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2.3.2.1.4	Otros sectores	369,4	523,9	785,7	511,7	499,7	50,7	67,1	49,7	-

Código	Transacción / Período	Años (2)									
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
2.2.3.2.2	Préstamos	646,9	685,3	-1.075,5	256,1	734,0	1.600,3	658,5	2.768,6	2.570,0	
2.2.3.2.2.1	Autoridades monetarias	-0,5	-0,6	-0,6	-0,6	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,3	
2.2.3.2.2.2	Gobierno general	2,3	239,5	-588,1	683,1	1.175,3	1.405,4	794,3	2.129,3	1.745,6	
2.2.3.2.2.3	Bancos	-12,9	-7,2	-2,3	-2,0	87,6	-65,4	29,7	-75,2	-18,5	
2.2.3.2.2.4	Otros sectores	658,0	453,5	-484,5	-424,4	-528,3	260,6	-165,2	714,7	843,2	
2.2.3.2.3	Moneda y depósitos	79,2	48,9	65,5	-66,9	-23,6	-0,7	73,2	-23,5	27,3	
2.2.3.2.3.1	Autoridades monetarias	17,4	23,6	17,3	21,7	-17,7	18,3	65,6	-67,0	-11,4	
2.2.3.2.3.2	Gobierno general	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.2.3.2.3.3	Bancos	61,8	25,3	48,2	-88,6	-6,0	-19,1	7,6	43,5	38,7	
2.2.3.2.3.4	Otros sectores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.2.3.2.4	Otros pasivos	-0,5	68,1	-7,1	-6,5	22,8	47,1	90,4	13,3	-7,0	
2.2.3.2.4.1	Autoridades monetarias	-0,0	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.2.3.2.4.2	Gobierno general	-0,5	68,1	-7,1	-6,5	22,8	47,1	90,4	13,3	-7,0	
2.2.3.2.4.3	Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.2.3.2.4.4	Otros sectores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.2.4	Activos de reserva	123,6	-1.497,5	-952,2	681,0	1.170,0	-335,6	475,1	-1.878,0	411,5	
2.2.4.1	Oro monetario	-100,5	-170,4	-30,4	-183,9	-268,6	-106,0	-109,3	379,1	558,6	
2.2.4.2	Derechos especiales de giro	14,2	-16,9	-1,7	-0,5	1,8	1,8	-1,1	-3,7	2,0	
2.2.4.3	Posición de reserva en el FMI	-1,3	-1,3	0,7	-0,5	0,5	-17,4	-0,0	-0,1	2,6	
2.2.4.4	Divisas	212,3	-1.307,1	-948,9	865,2	1.459,2	-210,3	1.128,4	-2.619,0	-149,2	
2.2.4.5	Otros activos	-1,1	-1,7	28,1	0,7	-22,9	-3,6	-542,9	365,7	-2,5	
3	ERRORES Y OMISIONES	318,4	61,0	-179,8	-244,2	-105,2	78,8	97,4	-129,6	-217,1	

Fuente: Banco Central del Ecuador